



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DEL CIRCUITO
PUERTO LÓPEZ (META)

LISTA DE ESCRITOS QUE ESTAN EN TRASLADO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO Y REGISTROS DE EMPLAZAMIENTO						
PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO	FECHA DE FLJACION	INICIO TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
505733189002 20210000900	Julio Cesar Cuestas Patacón	Laura Victoria Castro Farrera e indeterminados	Recurso de reposición y en subsidio apelación (fl.96- 98 virtual)	29/08/2022	30/08/2022	01/09/2022

Se deja constancia que **el proceso** tienen carácter público en el sistema **TYBA**; por lo cual su revisión la podrán efectuar por dicho medio y se encuentran cargados los documentos de los cuales se surte el traslado. Asimismo, se registra la presente actuación y documentos en la página del Juzgado de la Rama Judicial.

Se les informa que el juzgado enviará el documento respectivo o el proceso en caso de ser necesario **previa solicitud** de la parte interesada y desde el correo registrado en los escritos iniciales al correo electrónico oficial del juzgado J02prctoplopez@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Se fija en lista el 29 de agosto de 2022, por el término de 1 día.

María Fernanda Quiroga Gutiérrez
Secretaria



JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DEL CIRCUITO PUERTO LÓPEZ (META)

Browser tabs: (15) WhatsApp, 50573318900220210000900 Rec..., Estados - OneDrive, Calendario | Microsoft Teams, - JXXI WEB, Descargar archivo | iLovePDF, +

Address bar: procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia/Administracion/Procesos/Actuaciones/frmRegistroActuaciones.aspx

Navigation: OFICINA, DECRETO 333 DEL..., Bienvenido » sidca, Best Text-to-Speec..., Real Academia Espa..., TESIS ADMISIBILID..., Guia de adiestrami..., GetFile.ashx, Rama Judicial, Gmail, YouTube, Material de Estudio..., 2018-DIRECTIVA-00..., La audiencia prepar...

CÓDIGO DEL PROCESO 50573318900220210000900

Instancia	PRIMERA INSTANCIA/UNICA INSTANCIA	Año	2021
Departamento	META	Ciudad	PUERTO LOPEZ
Corporación	JUZGADO DE CIRCUITO	Especialidad	JUZGADO DE CIRCUITO PROMISCUO
Tipo Ley	No Aplica		
Despacho	Juzgado De Circuito - Promiscuo 002 Puerto Lopez	Distrito/Circuito	PTO LOPEZ - VILLAVICENCIO - VILLAVICENCIO - VILLAVICENCIO - VILLAVICENCIO - VILLAVICENCIO - VILLAVIC
Juez/Magistrado	JOHANNY PINZON TELLEZ		
Número Consecutivo	00009	Número Interpuestos	00
Tipo Proceso	Codigo General Del Proceso	Clase Proceso	PROCESOS DIVISORIOS, DE DESLÍNE Y AMOJONAMIENTO Y DE PERTENENCIA
SubClase Proceso	En General / Sin Subclase	Es Privado	<input type="checkbox"/>

INFORMACIÓN DEL SUJETO

Sujetos Del Proceso	Tipo Sujeto	Tipo De Identificación	Número Identificación	Nombre Sujeto
Demandado/Indiciado/Causante				Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho A Intervenir En Este Proceso De Pertenencia
Demandante/Accionante		CÉDULA DE CIUDADANIA		19481483JULIO CESAR CUESTAS PATACON
Defensor Privado		CÉDULA DE CIUDADANIA		82121403ANA CRISTINA RUIZ ROORIGUEZ
Demandado/Indiciado/Causante		CÉDULA DE CIUDADANIA		41380207LAURA VICTORIA CASTRO FARRERA

INFORMACIÓN DE LAS ACTUACIONES

CONSULTA ACTUACIÓN

Fecha De Registro	28/08/2022 10:01:28 A. M.	Estado Actuación	REGISTRADA
Ciclo	TRASLADOS	Tipo Actuación	TRASLADO SECRETARIAL
Etapas Procesal		Fecha Actuación	28/08/2022
Anotación	Se Corre Traslado Del Recurso De Reposición Y En Subsidio Apelación (F.96-88), Fecha De Fijación: 29 Agosto 2022, Fecha Inicio Término: 30 Agosto 2022, Fecha Fin Término: 01 De Septiembre 2022.		
Responsable Registro	Maria Fernanda Quiroga Gutierrez		
Es Privado	<input type="checkbox"/>		

Total Registros: - Páginas: De

ARCHIVO(S) ADJUNTO(S)

Buscar Archivo: Ninguno archivo selec.

Nombre Del Archivo	Fecha De Cargue	Tipo Archivo	Certificado De Integridad	Tamaño (KB)	Página	Página Inicial	Página Final	Origen De Cargue	Estado
51TrasladoSecretarial.Pdf	2022-08-28	Traslado Secretarial	575EDB8DDF476548E243FOCOE1EBCTCC96EE8327	270	0	1	0	Digital	Activo

Firmado Por:
Maria Fernanda Quiroga Gutierrez
Secretario
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002
Puerto Lopez - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **30f9943e644b8a97958ee9fde5ace2582c6428348fb7fb0952430f74118fc50c**

Documento generado en 26/08/2022 10:05:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>